

FERNANDO SANTA MARIA

Miraflores, 29 de Agosto de 1.943.

Señor

Leonidas Egoavil

Hacienda Conocancha.

Estimado amigo:

Aceite - Se ha modificado la remisión del Aceite para motor, á que me referi en carta anterior, en razón de no haber en plaza en los envases paqueños y en las diversas calidades, por lo que me he visto precisado á mandar á Casapalca I cilindro de 55 galones Aceite Pensylvania, igual al último remitido. Ahora que estará viajádo constantemente el camión, se podrá llevar este cilindro que pesa bastantes libras.

Coca - Los Señores Tay Long & C^o., me remiten el duplicado de la factura N^o.12931 de 23 de Agosto, por S/.234-60. Sin duda á Conocancha se enviaría la factura original, la que necesito para mis cuentas. Le adjunto dicha factura duplicada. Mándeme la ya precisada.

Atto. y S. S.

Inés de Santa María

AA-Hco 1.1
Ca. 1
Do. 432
Fs. 1

